

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 089

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de única instancia 2019-00067-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	José Arnobis Mejía Gaviria	Auto requiere	14-12-2020
Ejecutivo singular de única instancia 2019-00068-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Jaime Pérez Mayorga	Auto requiere	14-12-2020
Ejecutivo singular de única instancia 2019-00069-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Bibiana Rincón Aldana	Auto requiere	14-12-2020
Reivindicatorio 2020-00012-00	Edison Johel Guayara González	Dorancé de Jesús González Pérez	Auto fija fecha audiencia Art. 392 del C.G.P.	14-12-2020
Ejecutivo de alimentos mínima cuantía 2020-00052-00	Gloria Amparo Salazar Pérez	Sebastián González Correa	Auto modifica y aprueba liquidación del crédito	14-12-2020

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
SECRETARIA